

pio y del público, dirigiéndoles una comunicación expresa de lo sentimiento  
de satisfacción y gratitud que por su aceptada y noble conducta a mi  
man a esta Municipalidad; Y la Ciudad reconociendo la exactitud  
de las observaciones hechas por el Sr. Síndico, **Acordó**: Conforme en  
todas sus partes con su dictamen.

**El Minist<sup>o</sup> de Hacienda** <sup>2</sup> Sevió una comunicación del Ministerio de Hacienda Militar de la Provincia manifestan-  
do no haber recibido mas exped. de suministros hechos p.<sup>r</sup> de Pueblo que correspondan  
al mes de Enero último y puega se reniten sin perdida de tiempo los expedientes  
del suministro que haya podido hacerse en los meses siguientes con el fin de que el  
último del presente pueda redactar la cuenta general según esta preventa,  
**Y la Ciudad** **Acordó**: Se de conocimiento de esta comunicación a D. José  
Carmona encargado de suministros.

**Que se haga la exposición** <sup>2</sup> Sevió una comunicación de D. José Romero Masseti director de la Agencia  
el Gobierno sobre el abono de <sup>2</sup> esa universal de Municipalidades de Madrid, acompañando el recibo de la  
cantidad de diez reales que se le mandaron librar contra veinte y cuatro  
de Marzo último, y una minuta en la forma que ha de hacerse la exposi-  
ción al Gobierno solicitando el abono de las acciones q<sup>d</sup> del Banco de Martín corres-  
ponden a este Municipio; **Y la Ciudad** **Acordó**: Que el citado recibo  
se le entregue al Mayordomo de Propios para que lo venga al libramiento,

**Arbitrios** **Y que se haga la exposición con arreglo a la minuta q<sup>d</sup> acompaña**

**Cuenta del 15 al 21 de Abril.** <sup>2</sup> Sevió la cuenta del producto de arbitrios Municipales correspondiente  
a los días desde el quince al veinte y uno ambos inclusive de este mes q<sup>d</sup> presenta  
el libro del Registro, resultando desegreso dos mil doceientos diez y siete reales

